Calle Miguel Blanco 883,
Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco.

Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día 10 (diez) de junio del 2019 (dos mil diecinueve), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, localizada en el quinto piso del edificio ubicado en la calle Miguel Blanco número 883 de la Zona Centro, la C. **Nicole Aimee Dugas Ruíz**, representante del Titular de este ente público para coordinar la integración e instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; los CC. **Fela Patricia Pelayo López, Liliana Alejandra Navarro Maldonado, Luz Elena Rosas Hernández, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez, Sofia Benavides Herrera, Luz María Alatorre Maldonado, Mayra Valeria Mcmillan González, Nicole Aimee Dugas Ruíz, Rodolfo Antonio San Juan San Juan, Leticia Donají López Guevara y Erika Córdova Catalán**, en sus caracteres de Presidenta, Vocales y Secretaria Ejecutiva respectivamente de dicha instancia; que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la integración del Comité, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.

2. Integración formal del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

3. Toma de protesta por parte de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado.

4. Instrucción a la Secretaria Ejecutiva para el envío del Acta de Integración a la Unidad Especializada.

5. Lectura y votación del Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Calle Miguel Blanco 883,
Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco.

Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

6. Presentación y lectura de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Sesión.

1. En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de las y los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que como anexo uno forma parte integral de la presente Acta.

2. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva solicita a las y los integrantes del Comité ponerse de pie, para su debida toma de protesta conforme al siguiente orden:

I. **C. Fela Patricia Pelayo López**, en su carácter de Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y como Presidenta del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.

II. **C. Liliana Alejandra Navarro Maldonado**, en su carácter de vocal.

III. **C. Luz Elena Rosas Hernández**, en su carácter de vocal.

IV. **C. Patricia Guadalupe Sandoval Martínez**, en su carácter de vocal.

V. **C. Sofia Benavides Herrera**, en su carácter de vocal.

VI. **C. Luz María Alatorre Maldonado,** en su carácter de vocal.

VII. **C. Mayra Valeria Mcmillan González,** en su carácter de vocal.

Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

VIII. **C. Nicole Aimee Dugas Ruíz,** en su carácter de vocal.

IX. **C. Rodolfo Antonio San Juan San Juan,** en su carácter de vocal, quien en esta sesión no asiste por cuestiones de salud.

X. **C. Leticia Donají López Guevara,** en su carácter de vocal.

3. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la Licenciada Susana Araceli Ibarra Hernández, Directora de Área de Apoyo Institucional al Combate a la Corrupción, integrante de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado, y con fundamento en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, procede a tomar la protesta de Ley al funcionariado integrante del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, en los siguientes términos:

"¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente las funciones de Presidente (a) y de Vocales del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, que se les ha conferido de manera honorífica y cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado; las leyes que de ellas emanan; y el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco; mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco ?"

Vocales del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés: "Si protesto".

Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés: "Si no lo hicieren, que la Nación y el Estado de Jalisco se los demande".

Calle Miguel Blanco 883,
Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco.

Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

De igual manera se hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, que en caso de ausencia tanto de la Presidenta, como de vocales serán suplidos por **Ana Cristina Santellanes Ruíz, Alma Guadalupe Guerrero García, Ángel Alfonso García Tornero, Jennifer Mariana Álvarez, Margarita del Refugio Cardiel Ramos, Gerardo Tavarez Orozco, Laura Robles Robles, Mariana Valtierra Chico, Laura Elena Cajigal García y Melisa Viridiana Lugo Cobian**, respectivamente.

4. La Presidenta del Comité instruye a la Secretaria Ejecutiva a integrar tres tantos de la presente Acta en original, debidamente firmados al margen y al calce y ordena se remita un tanto original a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado, adscrita a la Contraloría del Estado, para su respectiva validación.

5. En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, la **C. Fela Patricia Pelayo López**, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, pone a consideración de las y los vocales la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, el cual fue previamente entregado para su conocimiento. Por tal razón la presidenta les recuerda los temas que son parte del plan de trabajo, señalando al respecto el Lic. Cervantes Gamiño, representante de la Contraloría del Estado, que esos 9 puntos son los mínimos indispensable, pero hace falta incorporar la acción o meta que se refiera a la elaboración del Comité de ética, el cual deberá ser elaborado a partir del modelo estatal, teniendo como plazo máximo el 30 de Junio del presente año, y a su vez la importancia del seguimiento del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar y Erradicar los casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública del Estado de Jalisco por lo que se llevará a cabo una capacitación para elaborar el Código de conducta de esta Secretaría, que rija el actuar de las y los Servidores Públicos de esta Secretaría.

Para continuar con el desahogo de ese mismo punto, la Presidenta instruye a la **C. Erika Córdova Catalán** en carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, proceder a realizar la votación para su aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, en el entendido, de que sufrirá los ajustes necesarios hechos valer por la Contraloría, para lo

Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

cual pide al funcionariado que integra el Comité que en caso de estar de acuerdo en su aprobación levantar la mano, acto seguido pregunta: ¿Están de acuerdo las y los integrantes del presente Comité en aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres? Levantan la mano la totalidad de integrantes y por unanimidad de votos se aprueba.

6. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, la **C. Fela Patricia Pelayo López**, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, presenta los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, los cuales fueron previamente entregados para su conocimiento.

La Licda. Fela Pelayo informa que hasta el día 15 de junio tienen las y los integrantes del Comité para enviar observaciones respecto a los lineamientos, para que a su vez se incorpore lo pertinente al Protocolo que pronto será publicado.

7. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, la **C. Erika Córdova Catalán** en carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, pregunta a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, si tienen algún punto adicional que tratar en la presente Sesión.

8. En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, la **C. Erika Córdova Catalán** en carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, expone que al no haber más asuntos que tratar en la presente Sesión, se da por concluida siendo las 11:42 once horas con cuarenta y dos minutos, del día de su inicio.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Presidenta

Fela Patricia Pelayo López

Calle Miguel Blanco 883,
Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco.

Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Vocal

Liliana Alejandra Navarro Maldonado

Vocal

Luz Elena Rosas Hernández

Vocal

Patricia Guadalupe Sandoval Martínez

Vocal

Sofia Benavides Herrera

Vocal

Luz María Alatorre Maldonado

Vocal

Mayra Valeria Mcmillan González

Vocal

Nicole Aimee Dugas Ruíz

Vocal

Rodolfo Antonio San Juan San Juan

Vocal

Leticia Donají López

Calle Miguel Blanco 883,
Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco.

Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Elaboración del Acta:

Erika Córdova Catalán
Secretaria Ejecutiva

Seguimiento a la integración del Comité

Lic. José Manuel Cervantes Gamiño

Licda. Susana Araceli Ibarra Hernández

Lic. Héctor Antuna Sánchez
Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y Titular de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad al Acuerdo No. 42/2019, de fecha 19 de marzo de 2019, suscrito por la Contralora del Estado